



26 de junio de 2025 - Comisión de Carrera de Psicomotricidad

Asistentes:

Sandra Ravazzani (Dirección de Carrera)
María Laureana Tucci (Orden Estudiantil)
Luciana Báez (Orden Docente)
Florencia Bueno (Orden Docente)

Siendo las 19:00 horas y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se declara abierta la sesión

1- [Acta](#) del día 05/06/2025. Aprobada (4 en 4).

2- Reválidas:

Exp. [070530-000161-23](#): Br. Florencia Martinez C.I.: 4959864-6. Estudiante de la carrera de Psicomotricidad (Gen. 2021), solicita la reválida de la asignatura Metodología Científica por haberla aprobado en la Carrera de Dr. en Medicina (Plan 2008).

Visto lo informado por el área de Metodología Científica, se aconseja al Consejo:

- No otorgar la reválida de la asignatura Metodología Científica, por no existir una equivalencia suficiente en cuanto a los contenidos específicos, los enfoques metodológicos y los objetivos formativos entre la materia cursada en la Carrera de Medicina y la establecida en el plan de estudios vigente. Aprobado (4 en 4).

3- [Procedimiento TFG](#) y su respectiva [nota](#). Este punto quedará pendiente hasta su análisis por parte del Orden Estudiantil.

Siendo las 19:27 hs finaliza la sesión, no habiendo más temas para su tratamiento.

Actuó como secretaria de actas:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina